

**Oficio Nro. MEF-STN-2021-2788-O**

**Quito, D.M., 10 de noviembre de 2021**

**Asunto:** Convocatoria reunión de trabajo - análisis propuesta de constitución de fideicomiso

Señor  
Gustavo García Brito  
**Magistrado Presidente**  
**TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA**  
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero al Oficio No. 272-P-TJCA-2021 de 4 de noviembre de 2021, con el que comunica que en la celebración de la Vigésima Primera Reunión del Consejo Presidencial Andino, realizada el pasado 17 de julio, la República del Ecuador asumió la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad Andina; en tal contexto y, de acuerdo al compromiso del señor Presidente de la República en solucionar la crisis económica por la que atraviesa el Tribunal, esa entidad presentó en la reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores – CAMRE, una propuesta para la constitución de un fideicomiso, mismo que se alimentará con recursos de la CAF y cuyo accionar permitirá asegurar la sostenibilidad económica de esa Entidad y liberar a los países Miembros de sus obligaciones de pago, que en el caso del Ecuador representa unos USD 188.773.37 anuales; en tal contexto, solicita una reunión de trabajo, a fin de explicar a detalle su contenido.

Sobre la base de la citada consideración y, considerando que la Subsecretaría del Tesoro Nacional tiene entre sus funciones y atribuciones el análisis de la información remitida por las entidades del sector público constituyente y emitir el informe técnico que determine la procedencia de la autorización o negativa de los fideicomisos; con el objetivo de conocer si el proceso solicitado recae en el ámbito de competencia de esta Subsecretaría y en dicho caso, establecer el proceso a seguir, me permito convocar a una reunión de trabajo a realizarse el día lunes 22 de noviembre próximo a las 14h00, en la sala de reuniones de este Despacho, ubicado en la Plataforma Gubernamental Financiera, bloque morado, piso 11.

Agradeceré confirmar la asistencia con la señora Jenny Granda - asistente de la Dirección Nacional del Sistema Único de Cuentas, al teléfono 3998300 ext.: 1252 o al correo electrónico: [jgranda@finanzas.gob.ec](mailto:jgranda@finanzas.gob.ec)

Atentamente,

Econ. Gary Daniel Coronel Avila  
**SUBSECRETARIO DEL TESORO NACIONAL**

Referencias:  
- MEF-DCD-2021-10160-E

Anexos:  
- mef-10160-e0881132001636150761.pdf

**Oficio Nro. MEF-STN-2021-2788-O**  
**Quito, D.M., 10 de noviembre de 2021**

jels/nepm